

ESTADOS FINANCIEROS



Calle Brigadier Paredes N° 2759
Lima - Lima 14
T: +51 (1) 695 3869 / C: 945 423 194
auditores@taboadayasc.com
www.taboadayasc.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y Directores
Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. - EDITORA PERÚ

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. - EDITORA PERÚ (en adelante la Empresa), empresa pública bajo el ámbito de FONAFE, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Bases de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y de acuerdo con el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (MAF) emitido por la Contraloría General de la República del Perú. Nuestras responsabilidades en concordancia con esas normas se describen en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en su informe de fecha 22 de febrero de 2023, emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia en relación a los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Empresa en marcha y utilizando la base contable de la Empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Empresa o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

La gerencia es responsable por la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.



JPA INTERNATIONAL
Audit, Accounting, Tax, Consultancy
A Worldwide Network Of Independent Firms



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y MAF siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y el MAF, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos para obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Empresa ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos de una manera que logre su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales entidades o actividades de negocios dentro de la Empresa para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Empresa. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la gerencia de la Empresa, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la gerencia de la Empresa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Lima, Perú
14 de febrero de 2024

Refrendado por:

(Socio)
Omar M. Taboada Vásquez
C.P.C.C. Matrícula N° 15181

Taboada & Asociados Sociedad Civil



- Informe de pronunciamiento de la sociedad de auditoría sobre los estados financieros:
- Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En soles)

	Nota	2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	73,376,417	70,655,186
Cuentas por cobrar comerciales	8	10,188,677	9,722,777
Otras cuentas por cobrar	9	326,292	1,015,203
Inventarios	10	1,732,107	1,972,884
Servicios contratados por anticipado	11	606,867	610,675
Total activo corriente		86,230,360	83,976,725
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	12	25,947,990	25,841,002
Activos intangibles, neto	13	1,050,775	784,298
Otros activos		54	55
Total activo no corriente		26,998,819	26,625,355
Total activo		113,229,179	110,602,080

	Nota	2023	2022
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	14	1,115,370	1,140,456
Otras cuentas por pagar	15	4,367,321	5,523,336
Beneficio a los empleados	16	8,227,062	8,531,994
Total pasivo corriente		13,709,753	15,195,786
Pasivo no corriente			
Otras cuentas por pagar	15	10,394,815	9,948,812
Pasivo por impuestos diferidos	17	3,430,971	2,344,599
Beneficios a los empleados	16	165,418	168,940
Total pasivo no corriente		13,991,204	12,462,351
Total pasivo		27,700,957	27,658,137
Patrimonio			
Capital	18	21,518,989	21,518,989
Acciones de inversión		420,105	420,105
Otras reservas de capital		4,303,798	4,303,798
Resultados acumulados		59,285,330	56,701,051
Total patrimonio		85,528,222	82,943,943
Total pasivo y patrimonio		113,229,179	110,602,080

Estado de resultados y otros resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (En soles)

	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	19	82,294,231	78,773,683
Costo de ventas	20	(26,554,774)	(25,291,550)
Ganancia bruta		55,739,457	53,482,133
Gastos de ventas y distribución	21	(5,834,782)	(5,913,702)
Gastos de administración	22	(18,035,377)	(17,684,393)
Otros ingresos operativos		866,621	882,774
Resultados de actividades de operación		32,735,919	30,766,812
Ingresos financieros	24	5,524,354	3,700,694
Gastos financieros		(106,581)	(190,668)
Utilidad antes de impuestos		38,153,692	34,276,838
Impuesto a las ganancias	26.C	(11,466,374)	(10,173,799)
Resultado del ejercicio		26,687,318	24,103,039
Otros resultados integrales del período		-	-
Total resultados integrales del período		26,687,318	24,103,039

Estado de flujo de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (En soles)

	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros recibidos de clientes		96,744,106	89,971,378
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad		6,812,079	4,147,164
Pago a proveedores		(16,083,105)	(13,959,080)
Otros pagos relativos a la actividad		(18,282,258)	(18,804,287)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(28,641,688)	(25,421,291)
Flujo procedente de actividades de operación		40,549,134	35,933,884
Impuesto a las ganancias pagadas		(12,128,624)	(8,945,839)
Flujo neto generados por actividades de operación		28,420,510	26,988,045
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Venta de propiedad, planta y equipo		-	16,017
Adquisición de propiedad, planta y equipo	12	(1,532,405)	(812,649)
Adquisición de activos intangibles	13	(525,377)	(38,831)
Flujo neto usado en las actividades de inversión		(2,057,782)	(835,463)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de dividendos	18.E	(23,641,497)	(14,701,391)
Flujo neto usado en las actividades de financiación		(23,641,497)	(14,701,391)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2,721,231	11,451,191
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio al 1 de enero		70,655,186	59,203,995
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		73,376,417	70,655,186
Transacciones que no representan flujos de efectivo			
Dividendos por pagar		461,542	287,008

Estado de cambios en el patrimonio neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En soles)

	Número de acciones (nota 18.A)	Capital social (nota 18.A)	Acciones de inversión (nota 18.B)	Superávit de revaluación (nota 18.C)	Otras reservas de capital (nota 18.D)	Resultados acumulados (nota 18.E)	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	21,518,989	21,518,989	420,105	1,033,763	4,303,798	46,552,648	73,829,303
Resultado del período	-	-	-	-	-	24,103,039	24,103,039
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	24,103,039	24,103,039
Transacciones con los propietarios de la Empresa							
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	-	-	(14,988,399)	(14,988,399)
Total transacciones con los propietarios de la Empresa	-	-	-	-	-	(14,988,399)	(14,988,399)
Transferencia por revaluación,neta	-	-	-	(920,011)	-	920,011	-
Transferencia por depreciación	-	-	-	(113,752)	-	113,752	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	21,518,989	21,518,989	420,105	-	4,303,798	56,701,051	82,943,943
Saldos al 1 de enero de 2023	21,518,989	21,518,989	420,105	-	4,303,798	56,701,051	82,943,943
Resultado del período	-	-	-	-	-	26,687,318	26,687,318
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	26,687,318	26,687,318
Transacciones con los propietarios de la Empresa							
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	-	-	(24,103,039)	(24,103,039)
Total transacciones con los propietarios de la Empresa	-	-	-	-	-	(24,103,039)	(24,103,039)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	21,518,989	21,518,989	420,105	-	4,303,798	59,285,330	85,528,222

CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES

En la Junta General de Accionistas del 20 de abril del 2023 fue aprobada la Política de Dividendos de Editora Perú, la que establece:

“La Sociedad tiene por política general distribuir como dividendos el 100% de las utilidades distribuibles de cada ejercicio entre sus accionistas.

La entrega de los dividendos a los accionistas de la Sociedad se realiza dentro del plazo de treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de realización de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que aprueba la distribución de los mismos, siendo responsabilidad del Directorio realizar las acciones necesarias para viabilizar dicha entrega”.

De acuerdo con la política establecida, en el 2023 se cumplió con el pago de dividendos al Fonafe, propietario del 100% de las acciones que conforman el capital social de la empresa, por un monto de 23 millones 641,497 soles correspondiente a la utilidad distribuible generada en el ejercicio 2022.

Cada año, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas ratifica y/o aprueba las condiciones específicas aplicables a la distribución de utilidades del ejercicio concluido.